



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/49/894  
26 de abril de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

Cuadragésimo noveno período de sesiones  
Tema 164 del programa

ELECCIÓN DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE RWANDA Y DE LOS CIUDADANOS RWANDESES PRESUNTAMENTE RESPONSABLES DE GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES DE ESA NATURALEZA COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE ESTADOS VECINOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

Currículum vitae de los candidatos seleccionados por el Consejo de Seguridad a partir de las candidaturas recibidas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los Estados no miembros que mantienen misiones de observadores permanentes en la Sede de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General

### ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	3
II. CURRÍCULUM VITAE . . . . .	
Sr. Lennart ASPEGREN (Suecia) . . . . .	4
Sr. Kevin HAUGH (Irlanda) . . . . .	7
Sr. Laïty KAMA (Senegal) . . . . .	8
Sr. T. H. KHAN (Bangladesh) . . . . .	10
Sr. Wamulungwe MAINGA (Zambia) . . . . .	12
Sr. Yakov A. OSTROVSKY (Federación de Rusia) . . . . .	15
95-12672 (S)      030595    040595	/...

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
Sra. Navanethem PILLAY (Sudáfrica) . . . . .	18
Sr. Edilbert RAZAFINDRALAMBO (Madagascar) . . . . .	22
Sr. William H. SEKULE (República Unida de Tanzania) . . . . .	27
Sra. Anne Marie STOLTZ (Noruega) . . . . .	29
Sr. Jiri TOMAN (República Checa/Suiza) . . . . .	31
Sr. Lloyd G. WILLIAMS (Jamaica/Saint Kitts y Nevis) . . . . .	41

## I. INTRODUCCIÓN

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General el currículum vitae de los candidatos elegidos por el Consejo de Seguridad a partir de las candidaturas recibidas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los Estados no miembros que mantienen misiones de observadores permanentes en la Sede de las Naciones Unidas, a los efectos de la elección de los magistrados de las Salas de Primera Instancia del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994. La lista de los candidatos seleccionados para esta elección y el procedimiento de votación que ha de seguir la Asamblea General figuran en un memorando del Secretario General, publicado como documento A/49/893.

## II. CURRICULUM VITAE

Lennart ASPEGREN  
(Suecia)

### Cargo que ocupa actualmente:

Magistrado de la Corte Suprema de Seguro Social; Subsecretario de Asuntos Jurídicos e Internacionales; Juez de Apelación

### Principales esferas de actividad:

Derecho y administración pública, incluidas relaciones industriales en el sector público y reforma administrativa

### Dirección (hasta el 30 de junio de 1995):

Försäkringsöverdomstolen, P.O. Box 162 95, S-103 25, Estocolmo, Suecia

### Número de teléfono:

46 8 791 52 02 (oficina), 46 8 641 10 50 (domicilio)

### Número de fax:

46 8 791 52 20 (oficina)

### Instrucción universitaria

El Sr. Aspegren nació en 1931. En 1958 se licenció en Derecho (Jur. kand., LL.M.) en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Estocolmo. Realizó estudios de política y economía internacionales (Estocolmo) y derecho internacional (American University of Beirut, Líbano)

### Idiomas extranjeros

Domina el francés (segunda lengua materna) y el inglés. También habla español, alemán e italiano.

### Carrera profesional

Como magistrado, el Sr. Aspegren ingresó en el sistema judicial sueco en 1958 y, tras trabajar en diversos tribunales civiles y penales, en 1979 fue nombrado Juez de Apelación en Estocolmo.

Durante una licencia de sus labores como juez, trabajó desde 1969 como Asesor Jurídico del Gobierno, fundamentalmente en el Ministerio de Finanzas. Desde 1979, es Subsecretario de Asuntos Jurídicos y desde 1983 en el Ministerio de Administración Pública (Civildepartementet). Como tal, ha sido Jefe de la Secretaría Jurídica del Ministerio y, por consiguiente,

encargado de, por ejemplo, la redacción de importantes instrumentos (proyectos de ley, leyes, ordenanzas, etc.) de derecho público de Suecia. Como funcionario ejecutivo, responde directamente ante el Gabinete y sus Ministros. Desde 1991, es también Subsecretario para Asuntos Internacionales, incluidas las relaciones con la Comunidad Europea. Fue trasladado por el Gobierno al Ministerio de Justicia, donde trabajó desde el 1º de diciembre de 1992 hasta el 31 de diciembre de 1993, para coordinar como emisario especial la asistencia jurídica para el desarrollo a Estonia, Letonia y Lituania.

Desde el 1º de enero de 1994 al 30 de junio de 1995, es Magistrado de la Corte Suprema de Seguro Social.

Desde 1980, forma parte también del Tribunal del Trabajo.

Además, ha sido miembro de algunas comisiones y juntas. Entre 1992 y 1995, ha sido Presidente de diversos comités gubernamentales de investigación, sobre cuestiones como la administración pública sueca y su competencia para Europa, las oficinas de centralización de trámites en Suecia, y las condiciones de trabajo de los funcionarios suecos en la Unión Europea.

En abril de 1995, fue nombrado Relator Especial para un proyecto bilateral sobre la reforma prevista de la judicatura en Sudáfrica.

#### Experiencia internacional especial

En el decenio de 1970, el Sr. Aspegren realizó una serie de misiones de derechos humanos, en nombre de Amnistía Internacional (Londres), en Bolivia, Grecia, Marruecos, Túnez y Yugoslavia. En nombre del Consejo Mundial de Iglesias (Ginebra), también participó en la delegación internacional de observadores en las elecciones generales de 1978 en Bolivia.

Posteriormente, representó a su Gobierno en negociaciones y otros contactos oficiales con otros gobiernos y con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Ginebra), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (París) y la Comisión Europea (Bruselas).

También ha contribuido a la labor de organizaciones como la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Ginebra), el Instituto Internacional de las Ciencias Administrativas (Bruselas), el Grupo Europeo de Administración Pública (Bruselas/Amsterdam), la Fundación Europea para el Desarrollo de la Administración (Bruselas), American Society for Public Administration (Washington, D.C.), Nordic Administrative Federation (Copenhague), y Nordic Lawyers' Meetings (Estocolmo).

De 1989 a 1992, el Sr. Aspegren fue Vicepresidente del Comité de Administración Pública de la OCDE. Como experto en derecho, realizó misiones para la OIT en Israel (1979) y para la OCDE en Turquía (1985) y Portugal (1981 y 1994). Análogamente, fue invitado por el Gobierno de

Francia para que trabajara como experto en la Convención Nacional de París sobre la Renovación de la Administración Pública (1990).

Como consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue Presidente de la Misión del Programa de Desarrollo de la Capacidad de Gestión que en julio de 1990 publicó el informe titulado "Mejoramiento de la gestión de la administración pública en Tanzania) (URT/90/506). Ese mismo año, también participó como experto en el Simposio Internacional de Beijing sobre desarrollo de los recursos humanos en el decenio de 1990, auspiciado por el PNUD.

#### Publicaciones

El Sr. Aspegren ha publicado diversos folletos y artículos, fundamentalmente en la esfera del empleo público y la administración pública, tanto en sueco como en inglés, por ejemplo, "Public Employment in Sweden" (Ds B 1978:4), "Responsiveness in the Swedish public service" (Statens Institut för Personal Utveckling, 1988) y "The safeguards for public interests during labour conflicts" (en Grèves et services essentiels, Canadá, 1994).

Recientemente, ha publicado, con un coautor, un libro sobre empleo en el gobierno (Statlig anställning, Publica, 1994).

#### Datos familiares

El Sr. Aspegren, que vive en Estocolmo, está casado y tiene dos hijos.

Kevin HAUGH  
(Irlanda)

Fecha de nacimiento: 1º de junio de 1944.

Estudios: Universidad Nacional de Irlanda - Licenciado en derecho civil.  
Título de abogado, King's Inns, Dublín.

Actividades profesionales:

1966: Ingresa en el Colegio de Abogados de Irlanda.

Ingresa en el Inner Bar (abogado principal).

Ha ejercido fundamentalmente en el Circuito de Dublín, práctica general mixta, especializado en asuntos penales (tanto acusación como defensa) en tribunales de lo común y en el Tribunal Penal Especial, que juzga básicamente delitos contra el Estado.

Miembro del Consejo General del Colegio de Abogados de Irlanda.

1989 hasta  
la fecha:

Presidente de la Junta de Minería.

Presidente de una junta de investigación del contrato común de consultores.

Miembro de un comité encargado de asesorar al Ministro de Justicia sobre la introducción de grabaciones sonoras y audiovisuales de los interrogatorios de sospechosos detenidos por la policía.

Es casado y tiene tres hijos.

Laïty KAMA  
(Senegal)

Nació el 22 de noviembre de 1939 en Dakar (Senegal). Es magistrado, y en estos momentos es Fiscal Jefe del Tribunal Supremo (Dakar).

Estudios primarios

Escuela de Medina en Dakar.

Estudios secundarios

Cursó estudios en el Lycée Delafosse y posteriormente en el Lycée Van Vollenhoven en Dakar, donde se graduó de bachillerato en 1962.

Estudios superiores

Facultad de Dakar y posteriormente Facultad de Derecho de París Panthéon  
Licenciado en derecho en 1967

Diploma de estudios superiores de derecho privado en 1969

Matriculado paralelamente en el Centro Nacional de Estudios Judiciales en París, donde en abril de 1969 obtuvo el diploma de aptitud profesional (magistrado).

Carrera profesional

De 1969 a 1973, fue, en Diourbel, sustituto del Procurador de la República desde julio de 1969 hasta diciembre de 1969 y, posteriormente, juez de instrucción desde diciembre de 1969 hasta marzo de 1973.

De marzo de 1973 a marzo de 1974, fue sustituto del Procurador en el Tribunal Especial de Primera Instancia de Dakar.

De marzo de 1974 a 1977: Procurador de la República en Thiès (Senegal).

Actividades nacionales

Miembro de la Unión de Magistrados Senegaleses, desde su creación en 1968, y Presidente de la Asociación Senegalesa de Derecho Penal, grupo nacional de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

Actividades internacionales

Miembro de la delegación del Senegal en las negociaciones celebradas en Nueva York en torno a la Convención sobre el Derecho del Mar.

Miembro de la delegación senegalesa en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra de 1983 a 1990. En calidad de tal, participó en las negociaciones finales de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.



En 1991, presentó ante el Comité contra la Tortura el primer informe periódico del Senegal.

En compañía de otros especialistas, participó en un seminario sobre las normas internacionales de derechos humanos y la administración de la justicia, primero en El Cairo en 1991 y posteriormente en Bujumbura en abril de 1993, auspiciados por el Centro de Derechos Humanos (Ginebra).

Con los auspicios del Organismo de Cooperación Cultural y Técnica, participó en un seminario sobre el mismo tema en Kigali en 1991, y con los de la Asociación Árabe de Derechos Humanos, en Túnez (1991).

Experto consultor del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra desde septiembre de 1992.

Como experto consultor, realizó una misión de evaluación de las necesidades en materia de asistencia técnica en la esfera de los derechos humanos, en Benin del 19 al 26 de octubre de 1992 y en Burundi del 16 al 22 de abril de 1993. Del 12 al 18 de septiembre de 1994, realizó una misión de seguimiento y de consulta con el Gobierno de Burundi en materia de formación de magistrados.

Desde su primer mandato (1991-1994) es representante experto de África en el Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Su mandato acaba de ser renovado por un nuevo período de tres años por la Comisión durante su último período de sesiones (enero a marzo de 1994) en Ginebra.

#### Publicaciones y comunicaciones

1. En el Senegal

"La condition des étrangers au Sénégal", en Revue internationale de droit et de coopération.

"De la procédure en matière de répression des détournements des deniers publics au Sénégal", en Revue sénégalaise de Droit.

2. Con los auspicios del Centro de Derechos Humanos de Ginebra

"Les garanties procédurales durant l'instruction et le procès" en el Seminario de El Cairo (julio de 1991) sobre las normas internacionales de derechos humanos y la administración de la justicia.

"La prévention de la torture", en el mismo Seminario.

3. Otras comunicaciones

"Réflexions sur un système africain de prévention de la torture", en el Seminario de Túnez (noviembre de 1991) sobre la administración penitenciaria y los derechos humanos.

"L'indépendance du pouvoir judiciaire et les normes internationales en la matière", seminario de formación de magistrados en la esfera de los derechos humanos, Kigali, abril de 1992.

T. H. KHAN  
(Bangladesh)

Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1925

Estudios:

Licenciado con mención honorífica en filosofía por la Universidad de Dhaka en 1945. Al año siguiente, obtuvo el Master en filosofía. Licenciado en derecho por la Universidad de Dhaka en 1950.

Actividades profesionales:

Inscrito como abogado en el entonces Tribunal Superior del Pakistán Oriental en marzo de 1951. Inscrito como abogado en el Tribunal Supremo del Pakistán en 1956 y como abogado superior en 1982. En 1964, fue nombrado Fiscal Superior. En 1965 y 1966, fue Fiscal General interino del Pakistán Oriental.

En marzo de 1969, fue nombrado magistrado del entonces Tribunal Superior del Pakistán Oriental.

En enero de 1972, se separó del servicio.

En julio de 1973, volvió a ejercer la profesión en calidad de Asesor Superior del Tribunal Supremo de Bangladesh. Asesor Jurídico de diversos organismos gubernamentales, empresas autónomas, instituciones privadas y centros empresariales.

Fue elegido Presidente del Colegio de Abogados del Tribunal Supremo de Bangladesh, órgano máximo de los abogados del país, en 1978-1979 y 1995.

En febrero de 1979, fue elegido miembro del Parlamento.

En 1981, fue nombrado Ministro de Asuntos Jurídicos y parlamentarios del Gobierno de la República Popular de Bangladesh. Simultáneamente, ocupó el cargo de Ministro de Gestión y Reforma Agrarias, así como el de Ministro de Información y Radiodifusión. Al propio tiempo, desempeñó el cargo de Ministro de Educación, Deportes y Cultura, así como el de Asuntos Religiosos en 1982.

Presidió la delegación de Bangladesh en la Conferencia de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth, celebrada en Lusaka en 1980.

En 1992, fue elegido miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En 1992 y 1994, asistió a los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas formando parte de la delegación de Bangladesh.

Enseñó filosofía en el Jagannath University College, Dhaka, a principios del decenio de 1950. También enseñó derecho en la Universidad de Dhaka de 1952 a 1954. Hasta principios del decenio de 1960, actuó como examinador de la Facultad de Derecho.

Fue miembro del Consejo Superior y los Consejos Sindicales de varias universidades nacionales. En estos momentos, es miembro del Consejo Sindical de la Universidad Agropecuaria de Bangladesh. También es miembro de la Junta de Gobernadores de la Universidad Abierta de Bangladesh.

De 1977 hasta 1982, fue tesorero honorario de la Sociedad de la Media Luna Roja de Bangladesh. Es miembro vitalicio de la Sociedad de la Media Luna Roja. De 1977 a 1982, también perteneció a la junta del Hospital de la Cruz Roja de la Sagrada Familia.

Desde 1991 es Presidente-fundador del Foro de Abogados Nacionalistas de Bangladesh.

Ha viajado en múltiples ocasiones por Europa, América, África y el Oriente Medio para asistir a diversos seminarios y conferencias.

Está casado y tiene tres hijos y una hija.

Wamulungwe MAINGA  
(Zambia)

Fecha de nacimiento: 22 de enero de 1944 en Mongu, Zambia. Está casado y tiene tres hijos.

Estudios

Diciembre de 1963: Certificado de la Cambridge School, Mongu Secondary School, Zambia.

Diciembre de 1965: Certificado de la Cambridge Higher School, Munali Secondary School, Zambia.

Diciembre de 1966: Finalizó la primera parte de los exámenes de abogado en la Facultad de Derecho de Lusaka.

Mayo de 1966: Fue admitido como miembro en la Honourable Society of Gray's Inn.

Noviembre de 1969: La Honourable Society of Gray's Inn le confirió el título de abogado.

1969: Completó el curso de capacitación práctica de posgrado en el Consejo de Formación Jurídica de Londres.

Octubre de 1973: Fue admitido por el Presidente del Tribunal Supremo de la República de Zambia como abogado del Tribunal Superior de Zambia.

Sociedades profesionales

La Honourable Society of Gray's Inn, Londres

Law Association of Zambia

Sociedad Internacional de Derecho Humanitario, Bruselas

Sociedad de la Cruz Roja de Zambia (Presidente de sección)

Asociación de Salud Mental de Zambia

Juntas y comités

1972: Junta de Apelaciones

1972-1976: Junta Permanente de Accidentes

1972-1978: Junta de censura de cine y teatro de Zambia

- 1978-1979: Junta de recursos hídricos de Zambia  
Junta de tierras agropecuarias  
Comité para la ordenación de pequeñas propiedades residenciales, comerciales y agropecuarias (Presidente)
- 1972-1977: Comisión Mixta Zambia Yuyoslavia de cooperación técnica, científica y cultural (Secretario)
- 1977-1978: Comisión Mixta Zambia-Tanzanía de cooperación técnica, científica y cultural

Cargos que ha desempeñado

Febrero de 1970: Oficial del ejército de Zambia y oficial jurídico de la sección de Administración

Noviembre de 1971

marzo de 1980:

Fiscal superior, Ministerio de Justicia.

Sus funciones incluían el procesamiento penal ante el Tribunal Inferior y el Tribunal Superior, representan al Estado en apelaciones penales ante la Corte Suprema y defender casos civiles en favor y en contra del Estado.

Departamento de Asistencia Jurídica. Sus funciones incluían representar a los pobres en los procesos penales ante el Tribunal Inferior y el Tribunal Superior y en apelaciones ante la Corte Suprema, representar a los pobres en casos civiles, demandas de indemnización por daños, litigios matrimoniales y litigios sobre tierras.

Comisionado de tierras, Departamento de Tierras. Sus funciones incluían la ordenación de tierras en toda la República, la asignación de tierras para uso comercial, agropecuario y residencial, la supervisión del Registro de Tierras y Escrituras; la supervisión y la gestión de todos los bienes raíces del Gobierno, incluidas las propiedades arrendadas.

Director de Servicios Jurídicos de las Fuerzas de Defensa Nacional de Zambia, que comprenden el Ejército de Zambia, la Fuerza Aérea de Zambia, el Servicio Nacional de Zambia, la Guardia Nacional y las Fuerzas Auxiliares de Cadetes del Ejército y la Fuerza Aérea. Sus funciones incluían la preparación de los casos para los consejos de guerra, la prestación de asesoramiento jurídico a los jefes militares, la negociación de contratos para la compra de equipo militar y la construcción, la representación

jurídica ante los tribunales siempre que las Fuerzas de Defensa fueran parte litigante, la asistencia a jefes militares subalternos, es decir, oficiales con mando y comandantes de unidades, y conferencias sobre derecho militar en la academia.

Marzo de 1980 hasta el presente: Juez pedáneo del Tribunal Superior de Zambia.

Sus funciones incluyen atender procesos civiles y penales como tribunal de jurisdicción original y como tribunal de apelaciones en casos procedentes de los tribunales inferiores. En asuntos civiles, sus funciones incluyen legalizaciones de testamentos, divorcios, derecho de familia, derecho constitucional, recursos electorales, litigios industriales, peticiones no contenciosas, notificaciones de petición y adopción de medidas.

Seminarios internacionales a los que ha asistido

Seminario sobre derecho internacional e instituciones militares; Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo, Italia, 1972.

Seminario Africano sobre Derecho Humanitario Internacional; Universidad del Camerún y Henry-Dunan Institute de Suiza, Yaundé, 1979.

Visita profesional a las instituciones jurídicas y penales, en Weebingston, California, Nevada, Illinois y Massachusetts; United States Information Agency (USIA), Bureau of Educational and Cultural Affairs, 1986.

Conferencia de juristas del Commonwealth, Auckland (Nueva Zelandia) 1990.

Décima Conferencia de la Asociación de Magistrados y Jueces del Commonwealth sobre la Independencia judicial mediante la educación judicial, Cataratas de Victoria (Zimbabwe), 21 a 27 de agosto de 1994.

Yakov Arkadlevich OSTROVSKY  
(Federación de Rusia)

Nacido en 1927, casado, una hija.

Cargos que ocupa

Primer Director Adjunto del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, S.J.D. (doctor en ciencias jurídicas), profesor de derecho internacional del Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú.

Miembro del Consejo Científico del Instituto Independiente de Derecho Internacional de Moscú.

Miembro del Consejo de la Asociación de Derecho Internacional de Moscú.

Consultor de derecho público y derecho humanitario internacionales del Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo de la Federación de Rusia.

Actividades que realiza actualmente

Participa como jefe o miembro de las delegaciones en conferencias internacionales y en otros foros sobre diversos aspectos y problemas de derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y las cuestiones de derechos humanos.

Entre esas conferencias y foros figuran los siguientes: reuniones de expertos sobre la aplicación y la eficacia de la Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (La Haya, 5 a 7 de julio de 1993; París, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 1994); reunión preparatoria de la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra (Ginebra, febrero de 1993); conversaciones bilaterales para preparar tratados sobre asistencia judicial, extradición, actividades antiterroristas, y prevención del tráfico de estupefacientes, así como tratados para la eliminación del racismo y el genocidio.

Funciones que ha desempeñado anteriormente

1950-1960      Sección Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

1960-1966      Director de la Oficina de Cuestiones Jurídicas y Sociales de la Misión Permanente de la URSS ante las Naciones Unidas.

Participación en los trabajos de las Comisiones Tercera y Sexta de la Asamblea General.

Participación en la preparación de los Pactos internacionales de derechos humanos y de otros instrumentos, incluidos los relacionados con el derecho humanitario.

Representante de la URSS en la Comisión de Derechos Humanos y en la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

1966-1970      Director Adjunto del Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS.

Ha trabajado sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con el derecho internacional, especialmente en la esfera de los derechos humanos. A ese respecto, ha participado en períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en otros foros internacionales.

Representante de la URSS en el 23º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (1967).

Jefe de la delegación de la URSS en la Conferencia Internacional de Derechos Humanos celebrada en Teherán (1968).

1970-1975      Ministro Consejero de la Embajada de la URSS en Italia.

1975-1981      Director Adjunto de la Primera Sección Europea del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1981-1987      Representante Permanente Adjunto de la URSS ante la UNESCO donde trabajó principalmente en la prevención de la discriminación en el ámbito de la educación, la ciencia y la cultura.

1987 hasta la fecha      Primer Director Adjunto del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### Formación jurídica

Graduado de la Facultad de Derecho Internacional del Instituto de Relaciones Internacionales de Moscú (1950).

Graduado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1957).

#### Publicaciones

Varios estudios científicos, entre los que figuran Las Naciones Unidas y los derechos humanos, Moscú, editado por Mezhdunarodnyie Otnosheniya, 1968 (en ruso).



La lucha internacional contra el crimen y El derecho internacional, Moscú, editado por Mezhdunarodnyie Otnosheniya, 1994 (en ruso).

Más de 100 artículos sobre distintas cuestiones relacionadas con el derecho internacional, entre las que figuran el derecho humanitario, los derechos humanos, la lucha contra las manifestaciones de racismo, la discriminación y el genocidio.

Distinciones y condecoraciones

Le han sido concedidas dos órdenes y dos medallas.

Idiomas

Ruso (lengua materna), inglés y francés (con fluidez).

Navanethem PILLAY  
(Sudáfrica)

Domicilio

16 Lavery Crescent, Overport, Durban

Número de teléfono

Domicilio - (031) 282851  
Trabajo - (031) 3010825

Número de fax

(031) 3074605

Casada (Gaby Pillay), dos hijas.

Títulos académicos

B.A. LLB (Universidad de Natal), 1963-1965; L.L.M. (Harvard), 1982; S.J.D. (doctora en ciencias jurídicas), Harvard, 1988.

Actividades profesionales

Socia principal del bufete de abogados (1967-1995)

Fiscal del Tribunal Supremo de Sudáfrica

Escribana del Tribunal Supremo de Sudáfrica

Profesora de la Universidad de Natal (Departamento de derecho público, 1989).

Cargo que ocupa actualmente

Juez interina del Tribunal Supremo de Sudáfrica, 31 de marzo de 1995.

Bufete

Navanethem Pillay and Company, Attorneys and Conveyancers,  
101 Dinvir Centre  
123 Field Street, Durban, 4001  
o P.O. Box 4592, Durban, 4000

Realizaciones y distinciones

Primera mujer negra en abrir un bufete en Natal (1967).

Becada por la Universidad de Harvard para realizar estudios de licenciatura (1981).

Primera sudafricana en doctorarse en derecho por la Facultad de Derecho de Harvard (1988).

Becada por la Sociedad de Derecho de Natal para realizar estudios de postgrado (1988).

Oficina de la Mujer de Sudáfrica: Certificado del mérito por excelencia en el servicio a la comunidad de Sudáfrica (noviembre de 1993).

Primera fiscal y primera mujer negra nombrada juez del Tribunal Supremo de Sudáfrica.

#### Experiencia profesional

1. Relatora de la Sociedad de Derecho de Natal: Exposición ante la Comisión jurídica sobre testigos infantiles en casos de abusos.
2. Abogada defensora de detenidos y presos de conciencia: Durante 20 años ha representado a acusados en juicios políticos, incluidos activistas encarcelados en Robben Island y otras prisiones de seguridad.
3. Litigios constitucionales y casos que han sentado un precedente:

#### El Estado c. Hassim y otros, División Provincial de Natal, 1972-1973

Juicio por terrorismo:

Secuestro en violación del derecho internacional.

Derecho de las personas acusadas a hacer declaraciones mientras se encuentran detenidas.

Derecho de acceso de los acusados a los testigos del Estado.

Utilización por la policía de métodos de interrogatorio ilegales y validez de los testimonios obtenidos en esas condiciones.

#### Ex Parte P.A. Pillay División Provincial de Natal, 1973

Interdicto contra los métodos ilegales de interrogatorio.

Derechos y condiciones de la detención, incluido el derecho a que se presente un mandato judicial.

#### El Estado c. Harry Gwala y otros, División de Apelaciones, 1978/1979

Derecho internacional aplicable al secuestro en un país vecino por agentes del Estado.

Validez de las pruebas contra los detenidos - se llamó al experto estadounidense Dr. L. J. West a testificar sobre los efectos del síndrome de debilidad, dependencia y terror que se produce con el encarcelamiento.

Hassim y Venketrathnam c. el Comisionado de Prisiones, División Provincial de El Cabo, 1974-1975

Se estableció el derecho de los presos recluidos en Robben Island a un juicio, a tener representación letrada, a trabajar y a disponer de material de lectura y estudio.

El Estado c. Maleka (División Provincial de Natal) y el Estado c. Indrasen Moodley (División de Apelaciones)

Recusación de la doctrina del propósito común en los juicios por terrorismo a mediados de los años 70.

El Estado c. Xerxes Nursingh, 1994

Estudio de la pertinencia de la defensa basada en los abusos sexuales sufridos en la infancia, en casos de parricidio, en colaboración con un experto psiquiatra estadounidense y el Proyecto de Tribunal de Apelaciones de California.

4. Asesora: 1º a 15 de julio de 1994, Tribunal Supremo (Tribunal divisional, División local), con el juez interino C. R. Marnewick.

Actividades de especial interés

Asesora jurídica pro bono:

Grupo de apoyo a las mujeres maltratadas.  
Centro de derecho de la comunidad.  
Clínica de salud de la comunidad de Chatsworth.  
Junta escolar de St. Anthony.  
MASMOVE: Matriculados negros.

Miembro del Consejo de Administración del Centro de Recursos Jurídicos.

Miembro del Comité de Selección del programa de becas para Sudáfrica de Harvard.

Colaboradora de Amnistía Internacional, Nueva York y Londres.

Miembro de Abogados pro Derechos Humanos, Durban.

Miembro del Grupo de Trabajo Jurídico, Coalición Nacional de Mujeres.

Miembro de la Asociación de Abogados Negros.

Ponencias e intervenciones en Conferencias sobre derechos humanos:

7 de noviembre de 1993: Derechos de la mujer, Asmara, Eritrea, Unión Nacional de Mujeres Eritreas y Fondo para la Paz de Nueva York.

27 y 28 de noviembre de 1993: Derechos en materia de reproducción y política de población; Seminario regional de Alternativas de Desarrollo para la Mujer en la Nueva Era, Nairobi.

17 y 18 de enero de 1994: Conferencia sobre políticas en materia de salud y población, Río de Janeiro.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993.

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 1994.

Conferencia Regional Africana sobre la Mujer, Dakar, 1994, en preparación de la Conferencia de Beijing de 1995.

Universidad de Harvard: Cursos de postgrado: Diploma de máster y doctorado en derecho internacional en la esfera de los derechos humanos, el derecho de la familia, derecho y psiquiatría, derecho y cambio económico, y el derecho relativo a las poblaciones indígenas.

Publicaciones

Coautora de Violence against Women: Women's Rights and Remedies: Adición a la Ley sobre la violencia en el seno de la familia, 1993.

The role of a conscientious lawyer in South Africa, Black Law Journal.

Columna jurídica y artículos en Agenda Journal y en DeRebus.

Artículos y entrevistas en diarios y revistas.

Otros cargos

Representante de Sudáfrica en el Comité Asesor Internacional del Premio de Derechos Humanos Robert F. Kennedy, Washington, D.C. (1991-1994).

Miembro de la Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Durban Westville.

Miembro de la Junta de Equality Now, organización internacional de derechos humanos que se ocupa de los derechos de la mujer, con sede en Nueva York.

A/49/894  
Español  
Página 22

Directora de la Asociación de Mujeres Abogadas, Durban, a/c Abogados pro Derechos Humanos.

Directora de la Oficina de Asesoramiento para Mujeres Maltratadas de la Universidad de Durban Westville.

Edilbert RAZAFINDRALAMBO  
(Madagascar)

Títulos universitarios

Bachiller en filosofía y letras, Antananarivo, 1940.

Diploma de estudios superiores de latín, Sorbona, París, 1948.

Diploma de estudios superiores de griego, Sorbona, París, 1948.

Diploma de estudios superiores de geografía, Instituto de estudios geográficos, Facultad de Letras de París, 1948.

Licenciado en humanidades, Facultad de Letras de París, Sorbona, 1949.

Certificado de aptitud para ejercer la profesión de abogado, París, 1948.

Diploma de asistencia al curso especial sobre técnicas del derecho inglés (becario del Ministerio de Asuntos Exteriores francés) organizado por la Universidad de Cambridge, Reino Unido, 1952.

Diploma de estudios superiores de derecho romano, historia del derecho y derecho privado, París, 1950.

Doctorado en derecho, Facultad de Derecho de París, 1955.

Actividades profesionales

1948-1960: Abogado ante el Tribunal de Apelaciones de París.

1951-1960: Abogado asociado ante el Consejo de Estado y el Tribunal de Casación de París.

1961: Adjunto del fiscal ante el Tribunal de Apelación de Antananarivo.

1961-1962: Fiscal del Tribunal Supremo de Madagascar.

1962-1967: Presidente de la Sala del Tribunal Supremo de Madagascar.

1967-1981: Primer Presidente del Tribunal Supremo de Madagascar.

1962-1973: Profesor de derecho penal de la Universidad de Madagascar.

1962-1974: Profesor de derecho penal del Instituto de Estudios Judiciales.

1963-1968: Miembro de la Comisión Malgache de Codificación.

1967-1981: Miembro del Consejo Superior de la Magistratura.

1975-1981: Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Desde 1982: Primer Presidente Honorario del Tribunal Supremo.

Actividades internacionales

Miembro de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo desde 1964.

Relator general de esa Comisión desde 1969.

Miembro y relator de diversos grupos de trabajo encargados de establecer estudios generales y comparativos sobre temas relativos al derecho laboral internacional.

Miembro del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo desde 1982.

Ex Vicepresidente (1983) y miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde 1981. Miembro de su Comité de redacción desde 1982 y Presidente del Comité en 1987.

Miembro del Tribunal Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.

Presidente suplente del Comité de Apelaciones del Personal del Banco Africano de Desarrollo en Abidján desde 1990.

Miembro correspondiente del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, Roma.

Miembro del Consejo Internacional para el Arbitraje Comercial de 1982 a 1988.

Miembro (con el profesor Paul Foriers, Rector de la Universidad Libre de Bruselas) del Tribunal Internacional de Arbitraje presidido por el decano Sr. René Roblot de la Universidad de Nancy, en el caso de la Société belge de réalisations industrielles (SOBERI) c. el Estado malgache (París, 1974-1975).

Jefe de la delegación malgache en la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el derecho de los tratados, Viena, 1969.

Jefe del grupo de expertos malgaches en las negociaciones franco-malgaches para la revisión de los acuerdos de cooperación general, París, 1973.

Miembro (con el Presidente Pierre Mendès-France) del Tribunal de Arbitraje Internacional presidido por el profesor Roberto Ago, de la Universidad de Roma, en el caso Grands Moulins de Dakar (GMD) c. el Estado malgache (Ginebra, 1970-1972).

Miembro del tribunal arbitral establecido por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Banco Mundial) - Caso "Benvenuti y Bonfante Sari" c. el Gobierno de la República Popular del Congo, París,



1978-1980.

Miembro del tribunal arbitral establecido por el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional en el caso E.E.M. c. la República malgache, Ginebra, 1979-1981.

Miembro del tribunal arbitral establecido por ese mismo Tribunal en el caso AGIP c. la República malgache y Solima, París, 1979-1980.

Árbitro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Miembro del tribunal arbitral establecido por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Banco Mundial), 1970-1981.

Ex Presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes Malgaches en Francia, París, 1947-1948.

Presidente de la Sociedad Malgache de Estudios Jurídicos.

Delegado en el Seminario de las Naciones Unidas sobre recursos judiciales y otros recursos contra el abuso de la autoridad administrativa, Estocolmo, 1962. Becario de la División de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas, Estocolmo, julio a septiembre de 1962.

Ex colaborador del Journal du droit international, Clunet, París.

Miembro del Comité de redacción de la revista jurídica y política Indépendance et coopération, París, desde 1968.

Presidente de la Comisión del Congreso de Juristas de Lengua Francesa, Dakar, 1967.

Miembro del Tribunal en el juicio experimental de la Corte Internacional de Justicia sobre el caso de la explotación minera de los fondos marinos, en la Conferencia de Manila para la paz por el derecho, 21 a 26 de agosto de 1977.

Miembro de la delegación malgache y representante de Madagascar ante la Sexta Comisión (jurídica) en los períodos de sesiones trigésimo segundo a trigésimo sexto, cuadragésimo primero y cuadragésimo sexto de la Asamblea General (1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1986 y 1991).

Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional.

Miembro de la Asociación Mundial de Magistrados, Ginebra.

Presidente nacional para Madagascar del Centro para la Paz Mundial por el Derecho.

Miembro del Consejo de expertos del Centro para la Paz Mundial por el Derecho.

Corresponsal nacional para el Estudio internacional sobre las tendencias principales de la investigación en las ciencias sociales y humanas (ciencias jurídicas), UNESCO, mayo a julio de 1972.

Miembro de la Comisión para el Debido Proceso Jurídico Internacional, Chicago.

Miembro de la Asociación Internacional de Abogados, Londres.

Miembro del Instituto Internacional del Ombudsman, Alberta, Canadá.

Delegado en la segunda Conferencia Internacional de Jueces de Cortes de Apelaciones, Sidney, mayo de 1980.

Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal, Syracuse, Estados Unidos de América.

Participante en la Conferencia nacional organizada por The National Advisory Council for Minorities on Criminal Justice, Washington, D.C., octubre de 1980.

Delegado en el segundo seminario del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones, Roma, enero de 1982.

Relator General de la Comisión de Derecho Internacional, 1992.

Miembro del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el estatuto del Tribunal Penal Internacional.

Participante en la Conferencia organizada por la Fundación para la creación del Tribunal Penal Internacional y para el derecho penal internacional, Talloires, mayo de 1991.

Participante en la Conferencia Internacional para la creación del Tribunal Penal Internacional encargado de la aplicación del derecho penal internacional y de los derechos humanos, Syracuse (diciembre de 1992).

#### Principales obras

Etude comparée sur le flagrant délit en droit français, anglais et tchécoslovaque, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París, 1955.

Le système suédois de contrôle de l'administration et de la justice, Naciones Unidas, 1962.

La procédure civile malgache, curso mimeografiado, Facultad de Derecho, Antananarivo, 1963.

"Jurisprudence malgache en matière de droit international privé, en Journal du droit international, No. 1, 1964.

"La Cour Suprême malgache", en Recueil Penant, París, No. 722, octubre, noviembre y diciembre de 1968.

"L'ombudsman et la protection des droits de l'homme", en Revue sénégalaise de droit, Dakar, 1º de noviembre de 1967.

Le droit pénal spécial malgache, curso mimeografiado, Facultad de Derecho de Antananarivo, 1974.

"Etude comparative du droit malagasy", en Bulletin de Madagascar, No. 220, septiembre de 1964.

"Problèmes relatifs à la formation et à la nomination des magistrats", ponencia presentada a la Asamblea Mundial de Magistrados, Ginebra, julio de 1967.

"Le rôle des tribunaux dans la protection des droits de l'homme et dans la politique du développement", ponencia presentada al Seminario de juristas africanos de lengua francesa organizado por la Comisión Internacional de Juristas, Dakar, 1978, y publicada en la Revue sénégalaise de droit, diciembre de 1977.

"Le rôle des juges dans les pays en développement", ponencia presentada a la Segunda Conferencia internacional de jueces de cortes de apelaciones, Sydney, 1980.

"Le CIRDI et le point de vue du tiers monde", coloquio del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones y el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, enero de 1982.

"La codification des crimes contre la paix et la sécurité de l'humanité", ponencia presentada al 12º congreso de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, octubre de 1984.

"L'Océan Indien et la notion de zone de paix", ponencia presentada en el Círculo de Juristas Internacionales, Ginebra, mayo de 1985.

"Mondialisation, indivisibilité et historicité des droits de l'homme", Revue internationale de droit contemporain, Bruselas, No. 2, 1987.

"Les normes impératives du droit international et le droit international coutumier", declaración ante la Conferencia Internacional sobre el individuo y la ley en el mundo contemporáneo, Leningrado, diciembre de 1987.

"Problèmes posés para l'application des normes internationales relatives aux droits de l'homme", ponencia presentada a la Conferencia internacional sobre el bicentenario de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789, UNESCO, París, 9 a 11 de marzo de 1989.

"Les immunités juridictionnelles des fonctionnaires internationaux", ponencia presentada al Seminario de derecho internacional organizado con los auspicios de la Comisión de Derecho Internacional, Ginebra, 15 de junio de 1989.

Distinciones honoríficas

Gran Oficial de la Orden Nacional Malgache.

Oficial de la Orden Nacional del Mérito de Francia.

Oficial de la Orden de la Media Luna Verde de las Comoras.

William Hussein SEKULE  
(República Unida de Tanzania)

Nacido en junio de 1944, en la República Unida de Tanzania, casado, con hijos.

Estudios

Licenciado en derecho, Universidad de África Oriental, Universidad de Dar es Salam, 1970.

Ha asistido asimismo a: 1) seminarios educativos, en su mayoría profesionales y orientados al desempeño laboral; y 2) programas de capacitación de alto nivel en el Instituto de Desarrollo, Msumbe, República Unida de Tanzania, octubre de 1986.

Cargos que ha desempeñado

Fiscal, fiscal superior y fiscal principal, del 21 de marzo de 1970 al 23 de octubre de 1979, en la Oficina del Fiscal General.

Director de la acusación pública de la República Unida de Tanzania, del 23 de octubre de 1979 al 6 de abril de 1987.

Juez del Tribunal Supremo de Tanzania, 6 de abril de 1987.

Otros cargos

Miembro de la Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Dar es Salam, 1978 a 1987.

Miembro de la Comisión del Cuerpo de Policía y el Cuerpo de Prisiones, 1978 a 1987.

Seminarios y reuniones a los que ha asistido en el extranjero

Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Caracas, agosto y septiembre de 1980; jefe de la delegación de la República Unida de Tanzania.

Reunión preparatoria regional para África del Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Addis Abeba, noviembre de 1983; jefe de la delegación de la República Unida de Tanzania, elegido vicepresidente de la reunión.

39º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Ginebra, 1983; jefe adjunto de la delegación de la República Unida de Tanzania.

40º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, Ginebra, 1984; jefe adjunto de la delegación de la República Unida de Tanzania.

Visita de cinco semanas de duración para estudiar el sistema jurídico estadounidense, Estados Unidos (con los auspicios de Crossroads Africa), octubre y noviembre de 1984.

Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Milán, agosto y septiembre de 1985; jefe de la delegación de la República Unida de Tanzania.

Reunión de Ministros de Justicia del Commonwealth, Harare, 26 de julio a 1º de agosto de 1986.

Anne Marie STOLTZ  
(Noruega)

Nacida el 22 de julio de 1941 en Toronto, Canadá. Casada, dos hijos mayores.

#### Estudios

1966: Licenciatura en derecho (candidatus juris) por la Universidad de Oslo (laudabilis).

Especialización: derecho internacional público y derecho internacional privado.

1983: Escuela Superior de Administración, Oslo.

#### Experiencia profesional

1966-1968: Consejera jurídica en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

1968-1969: Juez adjunta en el Tribunal de Primera Instancia de Oslo.

1969-1971: Consejera jurídica en la Prefectura del Departamento de Østfold.

1971-1976 Ejerce la abogacía en Moss.  
y 1985-1989:

1979-1985: Jefa de la Oficina de la Dirección Médica del Servicio de Salud Pública de Østfold.

Desde 1989: Juez del Tribunal Penal y Correccional de Moss.

Asesora en la Sala de lo Penal de Oslo para casos de violación, robo a mano armada, asesinato y actos de violencia grave.

Desde 1992: Presidenta de la Comisión de encuesta para el tratamiento de enfermedades mentales.

#### Asociaciones profesionales

Asociación Nacional de Magistrados, Oslo.

Asociación Nacional de Abogados, Oslo.

1979-1981: Miembro del Consejo de Administración del Christiania Bank & Kreditkasse, Oslo.

1983-1990: Miembro del Consejo de Administración de Den Norske Creditbank, Oslo.

Miembro del Consejo de Vigilancia de la sociedad anónima Factoring Finans, Oslo.

Aceptada como pasante en el Consejo Europeo, asuntos jurídicos, derechos humanos, Estrasburgo, a partir de septiembre de 1995.

Idiomas: inglés y francés (de madre francesa).



Jiri TOMAN  
(República Checa/Suiza)

Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1938  
Lugar de nacimiento: Praga  
Nacionalidad: Checa/suiza  
Domicilio: 5, Rue des Pervenches, 1227 Genève-Carouge  
Teléfono: (022) 343 92 84 (particular)  
(022) 731 53 10 (oficina)

Idiomas

Habla y escribe con fluidez francés, inglés, ruso, checo y eslovaco. Profesor de la Escuela de Traducción e Interpretación de la Universidad de Ginebra desde 1973 hasta la fecha. Traductor oficial de la República y el Cantón de Ginebra (ruso, checo y eslovaco).

Conocimientos básicos de alemán, español, italiano y diversos idiomas eslavos (polaco, búlgaro y servocroata)

Estudios

1965-1970 Instituto de Estudios Internacionales para Graduados de la Universidad de Ginebra. Doctorado en filosofía, ciencias políticas, 1981.  
1963-1964 Facultad de Derecho Comparado de la Universidad Internacional de Ciencias Comparadas de Luxemburgo. Título en derecho comparado, 1964.  
1956-1961 Facultad de Derecho de la Universidad Charles de Praga. Título en estudios jurídicos internacionales, 1961. JUDr (Juris Utriusque Doctor), 1966. Candidato al examen de ciencias jurídicas, 1966-1967.

Actividades profesionales actuales

Henry-Dunant Institute, Rue de Lausanne 114, 1202 Ginebra

Director interino en 1986-1987 y desde 1992 hasta la fecha. El Instituto es el centro de investigaciones, capacitación y publicaciones del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Sus actividades se centran en el derecho humanitario internacional, la historia, las actividades y los principios fundamentales de la Cruz Roja, y otras cuestiones humanitarias actuales. El Instituto recibe a investigadores, profesores, estudiantes, funcionarios de sociedades nacionales y voluntarios de todo el mundo.

Puestos anteriores: Director Adjunto, 1979 - 1992; Director de Investigaciones, 1972 - 1979; Investigador, 1969 - 1972

Actividades profesionales anteriores

Experiencia relativa a las Naciones Unidas

- 1983-1988      Consultor. Obras: "Le mandat de l'UNESCO dans la mise en oeuvre de la Convention de La Haye pour la protection des biens culturels en cas de conflit armé", estudio preparado para el Comité de Expertos de la UNESCO, Ginebra, septiembre de 1983; "La protection des biens culturels en cas de conflit armé: Projet d'un programme d'action, estudio y comentario, documento interno de la UNESCO, 1983; "Convention de la Haye du 14 mai 1954 pour la protection des biens culturels en cas de conflit armé", comentario, 1988.
- 1986            Centro de Derechos Humanos, Ginebra Consultor. Elaboración de estudios sobre: i) el derecho de toda persona a salir de cualquier país, incluso el propio; ii) el alcance y las repercusiones de la restricción dispuesta en el inciso 3) del artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y iii) el derecho a entrar a otro país. Véanse la resolución 1985/29 de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y la resolución 1984/37 de la Comisión de Derechos Humanos.
- 1985-1986      (UNDRO), Ginebra  
1983            Elaboración de un estudio sobre la prevención de desastres y la preparación para casos de desastre en el derecho internacional (registro anotado de las convenciones multilaterales pertinentes y su situación). Realización del estudio y elaboración de una propuesta relativa a la Convención para Acelerar la Prestación de Socorro de Emergencia, aprobada por un grupo oficioso de expertos en septiembre de 1983 (A/39/267/Add.2-E/1984/96/Add.2).
- 1968            Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Ginebra  
Oficial de asuntos económicos asociado. Realización de estudios sobre la organización del comercio exterior en los países de Europa oriental e investigaciones sobre problemas jurídicos e institucionales del sistema multilateral de pagos.

Docencia

- 1989 y 1982    Universidad de Santa Clara, Santa Clara, California  
Profesor visitante de derecho en la Escuela de Derecho.  
Enseñanza de cursos de derecho internacional y de derechos humanos y derecho humanitario.

- 1984 Universidad George Washington, Washington, D.C.  
Profesor visitante de derecho en el Centro Nacional de Derecho.  
Enseñanza de derecho público internacional.
- 1977-1980 Universidad del Franco Condado, Besançon, Francia  
Conferenciante en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas.  
Enseñanza de derecho humanitario internacional.
- 1968-1969 Instituto Africano de la Universidad de Ginebra,  
Conferenciante de derecho internacional en el Instituto  
Universitario de Estudios del Desarrollo. Enseñanza de cursos de  
derecho internacional e historia de las relaciones  
internacionales.
- 1964-1968 Universidad 17 de noviembre, Praga  
Profesor asistente de derecho internacional
- 1964-1966 Facultad de Derecho de la Universidad Charles, Praga  
Profesor asistente de derecho internacional. Asistente del  
Departamento de historia del derecho y derecho internacional  
(1958-1962).
- 1962-1970 Escuela de Ciencias Económicas, Praga  
Profesor asistente de derecho internacional y derecho comparado  
(1964-1970) en el Departamento de Derecho Económico, con  
especialización en derecho internacional y derecho comparado  
(1962-1964).

Experiencia adicional como conferenciante en las universidades de Cambridge,  
Oxford, Pisa, Upsala, Virginia, Yale, etc.

#### Labores de investigación

- 1972-1985 Instituto Internacional de Derechos Humanos, Estrasburgo, Francia  
Miembro del grupo de estudio del derecho humanitario  
internacional en las sesiones de enseñanza de derechos humanos  
del Instituto.
- 1976-1982 Hoover Institute on War, Revolution and Peace, Stanford,  
California  
Especialista visitante para realizar estudios sobre Rusia y el  
derecho de la guerra.
- Otoño de 1976 Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Washington, D.C.  
Especialista visitante para realizar investigaciones sobre Rusia  
y el derecho de la guerra.
- Verano de 1979 Escuela de Derecho de Harvard, Cambridge, Massachusetts  
Especialista visitante en el Centro Jurídico Internacional para  
realizar investigaciones sobre el derecho humanitario  
internacional

1973-1974 Academia de Derecho Internacional, La Haya  
Especialista visitante para realizar investigaciones sobre la equidad en el derecho internacional y los conflictos armados no internacionales.

#### Participación en seminarios

Seminarios africanos sobre derecho humanitario internacional, Yaundé, 1986, 1983, 1981, 1979 y 1977.

Seminarios para directores de administraciones penitenciarias, Harare, 1988; Mesina, Sicilia, 1985.

Seminarios latinoamericanos sobre derecho humanitario internacional y arreglo pacífico de controversias internacionales, México, D.F., 1985; Panamá, 1984; Tampa, Florida, 1982; Quito, Ecuador, 1981; San Juan, Puerto Rico, 1979.

Seminario europeo para directores de administraciones penitenciarias, Mesina, Sicilia, 1989.

Curso sobre capacitación en la gestión del Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre, Instituto Asiático de Tecnología, Bangkok.  
Conferencias sobre cuestiones jurídicas relativas a los desastres naturales y los ocasionados por el hombre, 1987.

Seminario sobre el Servicio de Información de las Naciones Unidas, Ginebra.  
Conferencias sobre el arreglo pacífico de controversias, 1982.

Seminario de la Academia Internacional de la Paz para la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU), Viena, julio de 1981 (conferenciante).

#### Asociaciones profesionales

##### Labor como editor

Human Rights Quarterly: A Comparative Journal e International Journal of Social Sciences, Humanities and Law, Baltimore, Maryland; miembro de la Junta de revisión editorial desde 1982.

International Legal Materials, Sociedad de Derecho Internacional de los Estados Unidos, Washington, D.C.; editor correspondiente.

INTERPHIL-International Standing Conference on Philanthropy, Yalding, Kent, Reino Unido, corresponsal para Suiza.

Terrorism: An International Resource File; miembro de la Junta Consultiva.

Terrorism, An International Journal, Washington, D.C.; editor asociado desde 1977.

University Microfilms International; asesor científico

#### Miembro

American Political Science Association

Sociedad de Derecho Internacional de los Estados Unidos

Asociación de Intérpretes y Traductores

Human Rights Internet, Escuela de Derecho de Harvard, Cambridge, Massachusetts

International Association of Criminal Law

Federación Interamericana de Abogados; Copresidente del Comité I, encargado del derecho internacional público y privado.

International Association of Law Libraries

Centro Internacional de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Penales y Penitenciarios, Universidad de Mesina; miembro fundador y miembro de la Junta de Directores y del Consejo Científico desde 1977.

Asociación de Derecho Internacional; miembro en la sede, miembro del Comité de Derecho Médico y Humanitario, miembro del Comité Asesor Internacional desde 1979.

Sociedad Internacional de Derecho Penal Militar y de Derecho de la Guerra

Academia de Ciencias Naturales de la Federación de Rusia (miembro extranjero y académico)

#### Publicaciones

##### Libros

National Red Cross and Red Crescent Societies' Social Welfare Work for Prisoners and Their Families. Overview and Evaluation of National Societies' social welfare work in prisons according to the replies to the questionnaire sent to National Red Cross and Red Crescent Societies (Ginebra, Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cooperación con el Instituto Henry-Dunant, 1990).  
Publicado también en español y en francés.

International Dimensions of Humanitarian Law (Ginebra/París/Dordrecht, Henry-Dunant Institute/UNESCO/Martinus Nijhoff Publishers, 1988). Editor de las versiones en español, francés e inglés.

The Spirit of Upsala. Proceedings of the Joint UNITAR-Upsala University Seminar on International Law and Organization for a New World Order (JUS 1981), Upsala, 9 a 18 de junio de 1981. Editado en cooperación con Atle Grahl-Madsen (Berlín, Walter de Gruyter, 1984).

Les pays socialistes et le droit des conflits armés. Études des suggestions des pays socialistes et de la doctrine de droit international concernant le développement futur du droit international humanitaire applicable dans les conflits armés. Estudio preparado por la Comisión Independiente sobre Cuestiones Humanitarias Internacionales, Ginebra, septiembre de 1983. Publicado en inglés como "The Socialist Countries and the Laws of Armed Conflict", en Modern Wars. The Humanitarian Challenge. A Report for the Independent Commission on International Humanitarian Issues. (Londres, Zed Books Ltd., 1986), págs. 158 a 175. Publicado en francés como "Les pays socialistes et le Droit des Conflits armés", en La guerre aujourd'hui - défi humanitaire. Rapport de la Commission indépendante sur les questions humanitaires (París, Berger-Levrault, 1986), págs. 239 a 263. Publicado en ruso como "Sotsialisticheskie strany i zakony voozuzhennykh konfliktov" en Sovremennye voyny-Gumanitarnye problemy. Doklad dlya Nezavisimoi Komissii po mezhdunarodnym gumanitarnym voprosam (Moscú, Mezhdunarodnye otnosheniya, 1988), págs. 201 a 222.

The Classics of International Law: Reimpresión editada de las colecciones de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional publicadas originalmente bajo la dirección de James Brown Scott (1911 a 1950). Obras publicadas: E. de Vattel, Le Droit des Gens ou Principes de la Loi Naturelle [El derecho de gentes o principios del derecho natural]. Tres volúmenes (Ginebra, Editions Slatkine, Instituto Henry-Dunant, 1983).

Bibliography of International Humanitarian Law Applicable in Armed Conflicts (Ginebra, CICR, Instituto Henry-Dunant, 1980). Recopilación en cooperación con Huynh Thi Huong.

International Humanitarian Law. Basic Bibliography (Ginebra, Instituto Henry-Dunant, 1979, segunda edición, 1986). Recopilada en cooperación con Huynh Thi Huong.

The Laws of Armed Conflicts. A Collection of conventions, resolutions and other documents (Leiden, A. W. Sijthoff, 1973; segunda edición, Alphen aan den Rijn, Sijthoff and Noordhoff, 1981; tercera edición, Dordrecht, Martinus Nijhoff Publishers, 1988). Editado en cooperación con el Profesor Dietrich Schindler. Traducción al francés en preparación.

Index of the Geneva Conventions for the Protection of War Victims of 12 August 1949 (Leiden, A. W. Sijthoff, 1973). Traducido al coreano por by Eun Bum Choe y Tong-Keum Chu y publicado por el Instituto de Derecho Humanitario de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja de la República de Corea (Seúl, 1976). Segunda edición publicada como Index of International Humanitarian Law. Revised and extended edition of Jiri Toman's Index of the Geneva Conventions for the Protection of War Victims of 12 August 1949, W. A. Solf y J. A. Roach, editores (Washington College of Law, The American University; Ginebra, Comité Internacional de la Cruz Roja, 1987).

Bibliographie sélective sur la violence et les actes de terrorisme (Ginebra, Instituto Henry-Dunant, 1976).

Flash Information on ninety-four countries - Demographic, economic, health and cultural indicators (Ginebra, Instituto Henry-Dunant, 1970). Editado en cooperación con M. V. Segesvary.

Ekonomická encyklopedie [Economic Encyclopedia]. Dos volúmenes (Praga, Svoboda, 1972). Artículos sobre derecho internacional.

Úvod do mezinárodního práva verejn ého [Introducción al derecho internacional público]. Dos volúmenes (Praga, Statní pedagogické nakladatelství, 1968). Manual de instrucciones para la Escuela de Ciencias Económicas y la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad 17 de Noviembre. Traducido al inglés y publicado como Introduction to International Law. Dos volúmenes (Praga, Statní pedagogické nakladatelství, 1970-1971); traducido al francés y publicado como Introduction au droit international public. Dos volúmenes (Praga, Statní pedagogické nakladatelství, 1970-1971).

Dokumenty z mezinárodního práva a politiky [Documentos sobre derecho y políticas internacionales]. Dos volúmenes (Praga, Nakladatelství politické literatury, 1965), editor asistente: Profesor Vladimir Outrata.

Kompetence mezinárodního soudního dvora v případě leteckého nestestí v roce 1955 mezi Izraelem a Bulharskem [La competencia de la Corte Internacional de Justicia en el incidente aéreo del 27 de julio de 1955, Israel c. Bulgaria. En checo, con un resumen en inglés]. (Studie z mezinárodního práva, Praga, Vydavatelství Československé Akademie Ved, 1964).

Kurs hospodarského práva Vysoké školy ekonomické [Manual de Derecho Económico, Escuela de Ciencias Económicas] (Statní pedagogické nakladatelství, Praga, 1963). Capítulos sobre la administración de justicia en Checoslovaquia y sobre los derechos de autor.

Manuel de la terminologie juridique française (Statní pedagogické nakladatelství, Praga. Primera edición, 1959; segunda edición, 1962; tercera edición, revisada y terminada, 1964).

La protection des biens culturels en cas de conflict armé.  
Commentaire de la Convention et du Protocole de La Haye pour la protection des biens culturels en cas de conflit armé ainsi que d'autres instruments de droit international relatifs à cette protection. París, Editions UNESCO, 1994. (Collection Patrimoine mondial). La versión en inglés será publicada en 1995 por Martinus Nijhoff Publishers, Dordrecht, Países Bajos.

#### Informes y estudios

"Convention de La Haye du 14 mai 1954 pour la protection des biens culturels en cas de conflit armé. Commentaire"  
[Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, 14 de mayo de 1954 - Comentario]. Estudio realizado a petición de la UNESCO, 1988.

"Analysis of the current trends and developments regarding the right to leave any country including one's own, and the right to return to one's own country, and some other rights or considerations arising therefrom". Documento final preparado por el Sr. C. L. C. Mubanga-Chipoya. Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (E/CN.4/Sub.2/1988/35). Asesor del Relator.

"Analysis of the current trends and developments regarding the right to leave any country including one's own, and the right to return to one's own country, and some other rights or considerations arising therefrom". Parte I del informe final (E/CN.4/Sub.2/1987/10). Asesor del Relator.

"La protection des biens culturels en cas de conflit armé. Projet d'un programme d'action" (Estudio y comentarios); documento interno de la UNESCO, 1983.

"Le mandat de l'UNESCO dans la mise en oeuvre de la Convention de La Haye pour la protection des biens culturels en cas de conflit armé". Estudio preparado para un Comité de expertos de la UNESCO. Ginebra, septiembre de 1983.

Convención para Acelerar la Prestación de Socorro de Emergencia. Estudio de viabilidad y proyecto de convención (Ginebra, 1983).

"Le Sud-Ouest africain et la Société des Nations. Chapitre 2 dans le recueil des documents relatifs à l'histoire juridique de la Namibie". Documento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Namibia, Dakar, enero de 1976 (documento mimeografiado).



"Les Conventions de Genève et le terrorisme". Informe presentado en el Simposio internacional sobre el terrorismo y los atentados políticos, Siracusa, 1973.

"Recours à l'équité dans le règlement des litiges nés du conflit armé international". Informe presentado al Centro de Investigaciones de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Ginebra, 1973 (documento mimeografiado).

"Droit qu'a toute personne de quitter tout pays y compris le sien et de revenir dans son pays. Etude de droit comparé des pays socialistes européens (à l'exception de l'URSS et de la Yougoslavie)". Informe para el Coloquio de Upsala sobre el derecho de toda persona a salir de cualquier país y a regresar a su país, 1972 (documento mimeografiado).

#### Artículos y capítulos

"Quasi-legal standards and guidelines for protecting the human rights", en Guide to International Human Rights Practice (segunda edición), págs. 192 a 210. Editado por Hurst Hannum para el Instituto de Derecho Procesal Internacional en colaboración con el Grupo Jurídico Internacional de Derechos Humanos (Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1992).

"Developing an international policy against terrorism", en International Terrorism: Policy Implications, Susan Flood, editora (Chicago, Office of International Criminal Justice, University of Illinois at Chicago, 1991), págs. 111 a 129.

"Protection of human life and dignity by the Red Cross in time of peace: law and policy", en The 11th Seminar on International Humanitarian Law: Protection of Human Life and Dignity, 28 de octubre de 1990 (Seúl, Centro de Prensa del Instituto de Derecho Humanitario, 1991), págs. 12 a 28.

"Disaster relief operations and law", en International Geneva Yearbook 1990. Organization and activities of International Institutions in Geneva (Dordrecht, Martinus Nijhoff Publishers, 1990), págs. 70 a 88.

"La protection des biens culturels en cas de conflit armé non international", en Im Dienst an der Gemeinschaft. Festschrift für Dietrich Schindler zum 65. Geburtstag, Walter Haller, Alfred Kölz, Goerg Müller and Daniel Thürer, editores (Basel/Frankfurt am Main, Verlag Helbing y Lichtenhahn, 1989), págs. 311 a 339.

"Towards a disaster relief law. Legal aspects of disaster relief operations", en Assisting the Victims of Armed Conflict and Other Disasters. Documentos presentados en la Conferencia Internacional sobre asistencia humanitaria en caso de conflicto armado, La Haya, 22 a 24 de junio de 1988. Editado por

Frits Kalshoven (Dordrecht, Martinus Nijhoff Publishers, 1989), págs. 181 a 199.

"La protezione dei beni culturali in caso di conflitto armato", en Ricerca sulla diffusione e lo stato di applicazione della Convenzione dell'Aya del 1954 nella realta' italiana. Introducción de Massimo Carcione. (Turín, Club UNESCO de Turín, 1989), págs. 14 a 25.

"The plans of the International Red Cross in the event of emergency situations", en Xth International Course of Higher Specialization for Police Forces, under the High Patronage of His Majesty the King of the Belgians. Egmond Palace, Brussels, 29 September-10 October 1987. Emergency situations: Powers and Responsibilities of the Police Forces; Human Rights (Bruselas, INBEL, 1988), págs. 169 a 177.

"Seminar for heads of penitentiary administrations of the African countries". Introducción a Quaderni dell'Ufficio Studi Ricerche e Documentazione della Direzione Generale per gli Istituti di prevenzione e pena (Roma, 1988). Vol. 22: Prigione in Africa. Prison in Africa. Prison en Afrique. Atti del i Seminario per i Capi delle Amministrazioni Penitenziarie dei Paesi Africani. Mesina, 17 a 22 de junio de 1985, págs. 3 a 7.

"La conception soviétique du conflit armé non international", en Völkerrecht im Dienste des Menschen. Festschrift für Hans Haug, Yvo Hangartner y Stefan Trechsel, editores (Berna, Paul Haupt, 1986), págs. 309 a 335.

"La protection des biens culturels dans les conflits armés internationaux: cadre juridique et institutionnel", en Studies and essays on international humanitarian law in honour of Jean Pictet (Ginebra - La Haya, CICR/Martinus Nijhoff Publishers, 1984), págs. 559 a 580.

"Quasi-legal standards and guidelines for protecting the human rights of detained persons", en Guide to International Human Rights Practice, Hurst Hannum, editores (Grupo Jurídico Internacional de Derechos Humanos, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1984), págs. 200 a 219.

"The right to leave and to return in Eastern Europe", en 5 Israeli Yearbook on Human Rights, 1975, págs. 276 a 321. Reimpreso en The Right to leave and to return. Papers and Recommendations of the International Colloquium, Documento del Coloquio de Upsala, Suecia, 19 a 20 de junio de 1972. Editado por Karel Vasak y Sidney Liskofsky con la colaboración de Stephen P. Marks, Jan Axesson y Thomas A. McCarthy (Ann Arbor, University Microfilms International, 1976), págs. 119 a 169.

"Conception soviétique des guerres de libération nationale", en Current Problems of International Law. Essays on U.N. Law and on the Law of Armed Conflicts, Antonio Cassese, editor (Milán, A. Giuffrè, 1975), págs. 355 a 375.

"Terrorism and the regulation of armed conflicts", en Terrorism and Political Crimes, Cherif Bassiouni, editor (Springfield, C. C. Thomas Publisher, 1975), págs. 133 a 154.

#### Otras publicaciones

"Opinión sobre el alcance de las obligaciones nacionales con los ex prisioneros de guerra debido al incumplimiento o la contravención de los adversarios". Opinión personal presentada a petición de la Asociación Japonesa de ex Prisioneros de Guerra (Zen Yokkyo) para el Tribunal de Distrito de Tokio. Boletín de la Asociación Zenyokkyo (Tokio), diciembre de 1986, págs. 2 a 24 (en japonés).

Editor de 51 Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico (1982), Actas del Seminario sobre el derecho internacional humanitario, 27 a 30 de Agosto de 1979, San Juan, Puerto Rico, págs. 189 a 374.

#### Publicación prevista

Le Droit des conflits armés. Recueil des conventions, résolutions et autres documents. Editada en colaboración con Dietrich Schindler, profesor de derecho internacional. Será publicada en 1994 por el CICR y el Instituto Henry-Dunant.

Lloyd George WILLIAMS  
(Jamaica/Saint Kitts y Nevis)

Fecha de nacimiento 16 de junio de 1927

Lugar de nacimiento Kingston, Jamaica

Domicilio P.O. Box 53,  
Frigate Bay, Baaseterre,  
St. Kitts, Indias Occidentales

Teléfono particular (809) 465-3163

Nacionalidad Doble ciudadanía de Jamaica y Saint Kitts y Nevis

Instituciones académicas en que cursó estudios

Escuela Secundaria de Rusea, Lucea, Jamaica.

Escuela Secundaria Excelsior, Kingston, Jamaica.

Universidad Fisk, Nashville, Tennessee, Estados Unidos de América 1949-1950.

Universidad Mc Gill, Montreal, Canadá, 1950-1952.

Escuela de Derecho de Inns of Court, the Honourable Society of the Middle Temple, 1954-1957.

Academia de Derecho Internacional de La Haya, verano de 1958.

Certificado de la Escuela Cambridge, 1948, segunda clase, con exención de matrícula.

Título del Utter Bar, febrero de 1958.

Examen final de derecho, Consejo de Educación Jurídica, Londres, 1958.

#### Estado civil

Casado, con dos hijos (una hija adulta y un hijo joven).

#### Cargos desempeñados

Prefecto, Escuela Secundaria Excelsior, Kingston, 1948.

Tesorero, Asociación de Estudiantes de las Islas Occidentales, Londres, 1956-1957. Primer Vicepresidente, 1957-1958.

Presidente de la Comisión de Investigación de los Asuntos del Consejo del Condado de Portland, Jamaica, 1963, encargada de la investigación pública de los asuntos financieros del Consejo del Condado de Portland, que dio como resultado la disolución del Consejo.

Presidente de la Dirección de Licencias para el Transporte Rural, 1962-1967, encargado de: a) supervisar todos los aspectos del transporte rural y otorgar licencias para prestar esos servicios (a saber, licencias para vehículos de transporte local y rápido en toda Jamaica); b) otorgar todas las licencias para taxis y vehículos de fletamento en toda Jamaica; y c) cancelar licencias y asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios.

Presidente del Comité de Visitas de la Penitenciaría General, encargado de: a) supervisar las condiciones generales de la prisión y sus efectos en los reclusos; b) investigar las quejas de los detenidos y velar por su bienestar general; y c) suministrar instalaciones recreativas, material de lectura, etc.

Miembro del Comité de Reforma del Derecho Penitenciario, establecido para formular recomendaciones relativas a la reforma de las leyes que rigen las prisiones.

Presidente de la Dirección de Licencias para Agencias de Colocaciones, encargada de: a) conceder licencias a agencias de colocaciones; b) cancelar o denegar la

renovación de licencias; y c) investigar las quejas del público contra las agencias y aplicar medidas apropiadas conforme a cada caso.

Árbitro de conflictos laborales, encargado de investigar los problemas entre las partes y pronunciar las decisiones y fallos pertinentes.

Presidente (1969-1972) de la Dirección de Supervisión de Playas, encargada de: a) supervisar todas las playas públicas y privadas de Jamaica; b) otorgar licencias a hoteles y otras organizaciones, así como a particulares, para la explotación de instalaciones en las playas de todo el litoral; c) aprobar o rechazar todos los planes relativos a la construcción de cualquier estructura dentro de una franja de 100 yardas del litoral; d) autorizar la construcción de instalaciones públicas en las playas públicas; y e) prevenir la erosión de las playas debido a la remoción de arena, etc.

Primer Vicepresidente de Jaycees Internacional, asociación local de Kingston, Jamaica, 1966-1967.

#### Experiencia profesional

Abogado con un ejercicio privado amplio y variado en Jamaica en causas criminales y civiles, de 1959 a junio de 1978.

Fiscal en Jamaica en algunas causas.

Director del Ministerio Público en Antigua, de junio de 1978 a junio de 1982.

Fiscal General en Antigua, de junio a diciembre de 1982, fecha de renuncia para ocupar un puesto de Magistrado del Tribunal Supremo.

Magistrado del Tribunal Supremo del Caribe Oriental, de enero de 1983 a junio de 1992, fecha en que alcanza la edad de jubilación.

Juez Interino de Apelaciones del Tribunal de Apelaciones en numerosas causas y, en una ocasión, en forma continua durante casi un año.

#### Formación profesional

Aprendizaje con Norman Wiggins en Chambers of King Hamilton, Q.C., Temple, Londres.

#### Ejercicio profesional del derecho

Ejercicio de la abogacía en Inglaterra, Jamaica, las Islas Caimán y Antigua.

#### Organizaciones profesionales

Miembro de los colegios de abogados de Inglaterra, Jamaica y Antigua.

#### Afiliación en organizaciones

Ex miembro de la Asociación de Estudiantes de las Indias Occidentales.

Ex socio de Jaycees Internacional.

Miembro de diversos clubes sociales.

Nombramiento de Asesor Jurídico de Su Majestad la Reina en junio de 1981.

#### Referencias

The Honourable Mr. Justice Edward Zacca, Chief Justice of Jamaica, Chief Justice's Chambers Supreme Court Building, King Street, Kingston, Jamaica.

The Honourable Tapley Seaton, C.V.O, Q.C., Attorney General, Saint Kitts y Nevis, Government Headquarters, Basseterre, Saint Kitts.

#### Religión

Metodista

#### Pasatiempos

Tenis, ciclismo, caminata, natación, música, lectura y ajedrez.

#### Participación en conferencias

Numerosas conferencias de derecho internacional y conferencias de cámaras de comercio.

-----